

RIVARIACU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	RIVARIACU S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
RIVARIACU S.A.
Guayaquil, 05 de Marzo del 2018

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión –

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **RIVARIACU S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RIVARIACU S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Independencia –

4. Somos independiente de **RIVARIACU S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

5. La Administración de **RIVARIACU S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

A los Señores Accionistas de
RIVARIACU S.A.
Guayaquil, 05 de Marzo del 2018

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **RIVARIACU S.A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. La Administración de **RIVARIACU S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros –

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

A los Señores Socios de
RIVARIACU S.A.
Guayaquil, 05 de Marzo del 2018

- 9.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **RIVARIACU S.A.** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **RIVARIACU S.A.** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 9.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 9.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.
10. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –**
1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **RIVARIACU S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.



Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594



CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

RIVARIACU S.A.

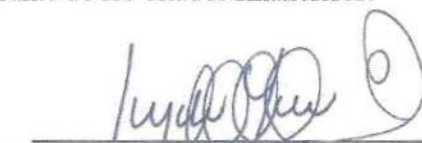
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3.827
Documentos y cuentas por cobrar		
Clientes	7	61.711
Impuestos y retenciones	11	8.625
Otras		622
		<u>70.958</u>
Total del activo corriente		<u><u>74.785</u></u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos inmobiliarios, neto	9	672.950
Activos fijos, neto	8	24.991
Total del activo no corriente		<u>697.941</u>
Total del activo		<u><u>772.726</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sofia Delgado Aumala
Representante Legal



Haydee Mera Escalante
Contadora

RIVARIACU S.A.

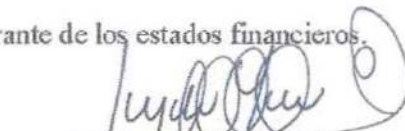
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	10	123.867
Compañía relacionada	14	44.900
Impuestos y contribuciones	11	1.148
Otras		28.376
		<u>198.291</u>
Impuesto a la renta		-
Pasivos acumulados		
Participación de trabajadores	12	5.483
Beneficios sociales	12	2.141
		<u>7.624</u>
Total del pasivo corriente		<u>205.915</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Accionistas	14	240.337
Proveedores		223.750
Otras		56.858
Total del pasivo no corriente		<u>520.945</u>
Total pasivos		<u>726.860</u>
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		45.866
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>772.726</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sofia Delgado Aumala
Representante Legal



Haydee Mera Escalante
Contadora

RIVARIACU S.A.

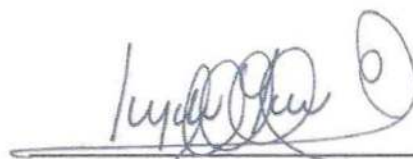
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias		173.527
Gastos operativos:		
Honorarios profesionales		(38.384)
Mantenimientos y reparaciones		(30.335)
Sueldos y salarios		(22.250)
Gastos de depreciación		(15.943)
Servicios básicos		(6.529)
Beneficios sociales		(5.960)
Gastos de gestión		(5.098)
Participación de trabajadores		(5.483)
Seguros		(2.116)
Comisiones bancarias		(83)
Gastos notariales		(32)
Otros		(10.177)
		(142.390)
Utilidad antes del impuesto a la renta		31.071
Impuesto a la renta	11	(6.836)
Utilidad neta y resultado integral del año		24.235

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sofía Delgado Aumala
Representante Legal



Haydee Mera Escalante
Contadora

RIVARIACU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1ro de Enero del 2017	800	11.261	9.570	21.631
Utilidad neta y resultado integral del año			24.235	24.235
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	800	11.261	33.805	45.866

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sofia Delgado Aumala
Representante Legal



Haydee Niera Escalante
Contadora

RIVARIACU S.A.

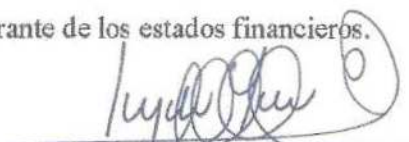
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del Impuesto a la renta		31.071
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	8	15.942
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades	12	<u>5.483</u>
		52.496
Cambio en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		(8.459)
Documentos y cuentas por pagar		(17.787)
Impuesto a la renta	11	(6.836)
Pasivos acumulados		<u>(545)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		18.869
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento del activo fijo, neto	8	<u>(6.879)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(6.879)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Disminución de deuda Accionista		<u>(10.351)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(10.351)
Aumento neto de efectivo		1.639
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>2.188</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>3.827</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sofia Delgado Aumala
Representante Legal



Haydee Mera Escalante
Contadora

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. 1. Constitución -

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 23 de Enero del 2006 en el cantón Durán – Provincia del Guayas, posteriormente la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución n° 623 de fecha 6 de Febrero del 2006, aprueba dicha constitución y finalmente se inscribe dicho acto jurídico en el Registro Mercantil el 14 de Febrero del 2006.

La Compañía cambio de domicilio del cantón Duran al cantón Guayaquil el 01 de Abril del 2014 con la aprobación de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría jurídica y contable a todo tipo de empresa.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador. Véase Nota 13.

1. 2. Situación financiera del país -

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función del peso de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha tenido un impacto significativo.

1. 3. Empresa en funcionamiento -

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y el resultado de las operaciones.

1. 4. Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de Marzo del 2018 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2017.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **RIVARIACU S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Se omite en estos estados financieros, la información comparativa del ejercicio inmediato anterior, debido a que la misma no ha sido objeto de revisión por parte de la firma de auditoría externa.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible en cuenta corriente del banco Pichincha, si como las inversiones a corto plazo de gran liquidez, no tienen restricciones para su presentación.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros medidos al costo”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros medidos al costo amortizado”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado. Para los créditos comerciales con vencimiento inferior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores a corto y largo plazo, a compañía relacionada, a accionistas a largo plazo y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente conforme a los requerimientos de reconocimiento de la sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de las NIIF para PYMES. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de sus servicios legales y contables, realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (se realizan en condiciones normales de crédito y en términos de contado) menos la provisión por deterioro.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) Cuentas por cobrar a Otras: Corresponde principalmente al monto neto pendiente de cobro a clientes por conceptos de reembolso de gastos y garantías otorgadas en cumplimiento de una obligación para con la sociedad, que no incluyen interés.
- b) **Pasivos financieros**: En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por conceptos de bienes y servicios adquiridos a proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
 - (ii) Cuentas por pagar a Compañía relacionada: Representan principalmente el valor de préstamos para capital de trabajo, gastos operacionales entre otros. No registran un costo financiero ni tienen definido el vencimiento. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.
 - (iii) Cuentas por pagar a Accionistas: Representan principalmente a deudas contraídas con el principal accionista por compras de bienes inmuebles, efectuados por éste, a nombre de la compañía. No registran un costo financiero, ni se han definido plazo de vencimientos, se estima cancelar en largo plazo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.
 - (iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a valores adeudados a instituto ecuatoriano de seguridad social por concepto de planillas de aportes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2017 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando que los mismos no han presentado comportamientos desfavorables (retrasos) en el cumplimiento del pago en sus honorarios.

RIVARIACU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activo fijo, neto –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 40
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de Activos Fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.6. Activo inmobiliario –

Representan los terrenos y edificios (vivienda, oficinas, departamentos y parqueos), considerados en su totalidad o en parte, o ambos, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Son registrados al valor razonable, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo inmobiliario en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y (b) el costo del activo inmobiliario pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial –

Los activos inmobiliarios se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior –

Posterior a su reconocimiento inicial los activos inmobiliarios se miden al costo.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) y amortización (activo inmobiliario) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos e inmobiliario).

2.8. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.
- El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.
- Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el año 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del impuesto a la renta causado.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que “la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.9. Beneficios a los empleados –

Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de gastos operativo.
- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos son reconocidos de actividades ordinarias que se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se reconocen de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

2.12. Gastos operativos –

Los gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en el sector e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año Nota 2.4.3.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Activo fijo, neto: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año Nota 2.5.
- Activos inmobiliarios: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.6.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

RIVARIACU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía no presenta riesgo de crédito debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de crédito considerados normales para su tipo de actividad económica.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ningún cliente, hasta la presente fecha no se ha presentado riesgos relacionados con los cobros ni mantiene saldos vencidos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Septiembre del 2017.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con las operaciones comerciales, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores a corto y largo plazo, a compañía relacionada, accionistas, y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2017 fue el siguiente:

	<u>US\$</u>
Documentos y cuentas por pagar	
Proveedores (*)	347.617
Compañía y parte relacionada (*)	285.237
Otras (*)	85.234
	<u>718.088</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3.827)</u>
Deuda neta	714.261
Total patrimonio neto	45.866
Capital total	<u>760.127</u>
Ratio de apalancamiento	<u>94%</u>

(*) Incluye porción corriente y deuda a largo plazo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>US\$</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.827	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por cobrar		
Clientes	61.711	-
Otras	622	-
	<u>62.333</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>62.333</u>	<u>-</u>

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>US\$</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	123.867	223.750
Compañía y parte relacionada	44.900	240.337
Otras	28.376	56.858
Total pasivos financieros	197.143	520.945

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores y acreedores comerciales, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y/o pagar, cuentas por pagar a compañía relacionada y a accionista, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto y largo plazo de estos instrumentos, en los pasivos, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>US\$</u>
Bancos	3.827

(1) Corresponden al efectivo disponible depositado en cuentas corrientes de la Compañía.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de hasta 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de crédito considerados normales para su tipo de actividad económica. Al 31 de Diciembre del 2017, no se incluye la provisión para cuentas incobrables considerando que el efecto de este asunto no es significativo en los Estados financieros adjuntos tomados en su conjunto, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación.

8. ACTIVO FIJO, NETO

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo final</u>
Construcciones en curso (1)	-	6.879	6.879
Muebles y enseres	3.022	-	3.022
Vehículos	26.786	-	26.786
Total costo	29.808	6.879	36.687
(-) Depreciación acumulada	(6.037)	(5.659)	(11.696)
Total neto	<u>23.771</u>	<u>1.220</u>	<u>24.991</u>

(1) Corresponde principalmente: i) adiciones por US\$6.879 correspondiente a construcciones en curso de IL'ISOLA.

9. ACTIVO INMOBILIARIO

Composición:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo final</u>
Terrenos (1)	311.260	-	311.260
Edificios (2)	409.731	-	409.731
	720.991	-	720.991
(-) Amortización acumulada	(37.758)	(10.283)	(48.041)
	<u>683.233</u>	<u>(10.283)</u>	<u>672.950</u>

(1) Al 31 de Diciembre del 2017, corresponden principalmente a inmuebles (terrenos) de los predios Casalago, Central Park, y L'Isola, ubicados en la ciudad de Guayaquil y Samborondón provincia del Guayas.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponden inicialmente a departamentos ubicados en Central Park y Ocean Towers 901-A parqueo 35.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Composición:

	<u>US\$</u>
Proveedores locales (1)	347.617
Otras	<u>28.376</u>
	<u>375.993</u>

- (1) Corresponde principalmente a valores adeudados a los proveedores en corto y largo plazo. La Administración de la compañía confirma que estos valores son exigibles. Dichos saldos no devengan intereses.

11. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	36.554
(-) Participación de los trabajadores	<u>(5.483)</u>
	31.071
Diferencias permanentes	
(+) Gastos no deducibles	-
Diferencias temporarias	
(+/-) Generación	-
(+/-) Reversión	<u>-</u>
Utilidad gravable	31.071
Tasa de impuesto a la renta (1)	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>6.836</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>4.273</u>
Impuesto a la renta corriente (2)	6.836
Impuesto a la renta diferido (3)	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>6.836</u>

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.
- (2) la Compañía consideró como Impuesto a la renta corriente el monto del impuesto causado, el cual fue mayor al anticipo mínimo determinado.
- (3) Véase literal b) siguiente.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de impuestos	31.071
Tasa impositiva	22%
	<u>6.836</u>
Otras diferencias permanentes	0
Impuesto a la renta del año	<u>6.836</u>
Tasa efectiva	<u>22%</u>

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2015 al 2017 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de los servicios provistos por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente).

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Desde junio del 2016 – la tarifa es del 14% hasta Mayo del 2017, posteriormente a partir de Junio 2017 a Diciembre de dicho año se encuentra vigente la tarifa del 12%, de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de mayo del 2016.

f) Reformas Tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con un estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de los gastos de jubilación patronal y desahucio. Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y cuarto sueldo, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, la principal reforma con impacto a partir del año 2018 es el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>US\$</u>
Credito tributario IVA (1)	8.030
Retenciones en la fuente de IR (2)	<u>595</u>
	<u><u>8.625</u></u>

(1) Representa el saldo acumulado de dicho impuesto, por adquisiciones durante el ejercicio 2016 y 2017.

(2) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2017.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>US\$</u>
Retenciones en la fuente del IVA (1)	648
Retenciones en la fuente del IR (1)	<u>500</u>
	<u><u>1.148</u></u>

(1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por prestación de servicios durante el periodo 2017.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	<u>US\$</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	5.483
Beneficios sociales (2)	<u>2.141</u>
	<u>7.624</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

(2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Mendez Alava Edgar Raul	Ecuatoriana	796	99,50%
Delgado Aumala Sofia Valentina	Ecuatoriana	<u>4</u>	<u>0,50%</u>
		<u>800</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

RIVARIACU S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTE RELACIONADA

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas el accionista mayor, con participación accionaria significativa.

a. Saldos por pagar –

	<u>US\$</u>
PASIVO CORRIENTE	
Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas (1)	
Mendez & Asociados S.A Mendezlaw	<u>44.900</u>
PASIVO NO CORRIENTE	
Documentos y cuentas por pagar	
Accionista (2)	<u>240.336</u>

(1) Representa los saldos por pagar por préstamos para capital de trabajo por un valor de US\$23.700 y arriendo del periodo 2016 por un valor de US\$21.200.

(2) Corresponden a préstamos efectuados con el principal accionista de la compañía.

b. Transacciones –

Durante el año 2017 no se realizaron transacciones con Compañía y/o Parte Relacionada que represente ingresos, costos y gastos.

c. Remuneración del personal clave de la Gerencia –

La Administración de la Compañía realiza el control de las operaciones a través de sus miembro clave, como es el Gerente General quien recibió una remuneración anual por aproximadamente US\$30.000.

d. Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

RIVARIACU S.A.

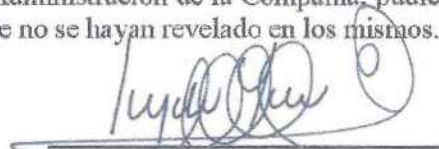
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de Marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sofia Delgado Aumala
Representante Legal



Haydeé Mera Escalante
Contadora

* * * * *